

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 30,00 »  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 »  
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:  
 Plaza del Príncipe, 17, y Rampa  
 de la Abundancia, 30

Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

n.º LVII.

Mahón, miércoles 2 de Abril de 1930

Núm. 17.093

## Asuntos de actualidad

Paréceme un hecho nacido después de un almuerzo en París, que los señores Alba (don Santiago) y Sánchez Guerra (don José) han llegado a un acuerdo con miras a las futuras elecciones que han de celebrarse en España para la constitución de Cortes.

El abrazo de los señores Sánchez Guerra y Alba viene a despejar en cierto modo una incógnita, pero no por eso deja sin confusión un punto esencial. La actitud del señor Sánchez Guerra la sabemos todos después de su flamante discurso de la Zarzuela, pero la de Alba continúa en el misterio, toda vez que el ex ministro liberal no ha hecho aún manifestaciones que fijen de una manera clara su posición en el presente y ante el futuro de la política española.

Si ambos políticos han de responder con sinceridad a su historia política que tan escasos puntos de coincidencia tenían, no es muy comprensible este abrazo de cordialidad como no sea a modo de firma de pacto que puede finalizar después de celebradas las elecciones.

De momento únicamente puede determinarse por las informaciones telegráficas que Sánchez Guerra y Alba han ido a un acuerdo, pero no es tan fácil aventurar conjeturas sobre la forma y los medios con que pueden contar para afianzarse.

Después del discurso de la Zarzuela no son muchos los incondi-

cionales que siguen al lado del político cordobés y los del señor Alba ya actúan y han cumplido sus deberes de monárquicos haciendo ostensibles manifestaciones de adhesión y fidelidad.

A pesar del abrazo de París, queda pues mucho por dilucidar y de esperar es que los dos políticos interesados procurarán despejar la incógnita, pues los tiempos no son propicios a los subterfugios ni al reinado de las sombras.

Esta semana culminarán los trabajos de la Conferencia de Londres esperándose que antes de fin de semana se concreten y definan las posiciones de las delegaciones representantes de las potencias interesadas.

No es muy optimista la impresión que se tiene. La actitud de Italia frente a España ha motivado ciertos recelos y suspicacias y se observa una tendencia a achacar a Italia el fracaso, caso de que éste sea el resultado de la Conferencia de Londres.

De todos modos, es seguro que aún cuando aparente o en realidad surja el acuerdo en la Conferencia de Londres, éste no responderá a la ideología y quien sabe si tampoco a las conveniencias de los intereses del problema del desarme naval.

**¡¡ VIVA EL REY !!**

**MUJERES ESPAÑOLAS, CUALQUIERA QUE SEA VUESTRA CLASE Y CONDICIÓN, AFIRMAD VUESTRA ADHESIÓN A S. M. EL REY DON ALFONSO XIII (QUE DIOS GUARDE), EN LAS LISTAS EXPUESTAS EN LA CALLE DEL BASTIÓN NÚMERO 43 Y EN NUESTRA LIBRERÍA PLAZA DEL PRÍNCIPE NÚMERO 17**

arrolló toda esa podredumbre heredada de un siglo infecundo y ruinoso. Las alimañas espantadas, refugiándose en las quebras de las peñas y en el hueco de los árboles). Y al sucumbir el genio en brazos de la muerte, ofreciendo su vida a la Patria, surgen de nuevo para revolotear en torno de los fúnebres despojos.

¿De dónde han salido esos cuervos? Es un fenómeno biológico, repetido diariamente en los organismos descompuestos. Han surgido de ese constitucionalismo estéril, de ese parlamentarismo embustero, de esas tribus tentaculares, de esas hordas traidoras. En las masas putrefactas anidan todas las ponzoñas. Las glándulas corrompidas sólo pueden producir secreciones impuras. La endocrinología política, como la orgánica, no es ningún misterio.

III

Los filósofos de la Escuela Jónica laminábanse el seso tratando de resolver el problema cosmológico. Tiempo perdido. Ni espíritu, ni alma, ni razón. Ciertos profesores modernos del helenismo clásico tienen resuelto el problema de la condición humana sintetizándolo en una sola palabra: «depravación». Claro que esta cualidad es solamente aplicable al hombre de altos vuelos, al hombre-cuervo, aparecido en la fauna de la novísima superación intelectual.

Véase, por ejemplo, la siguiente oración fúnebre, recitada por el profesor de griego don Miguel de Unamuno, bajo la inspiración alcohólica de un banquete zamorano:

«El «pájaro» ha muerto, y ya ha pagado cuanto daño hizo. Ahora, el Señor que le trajo a este mundo le condenará por cuantos males cometió en vida.» (1)

Si Unamuno cree sinceramente en la existencia de un Señor que condena los males, procure purificarse antes de emprender el último viaje, porque si entra en la otra vida con la ponzoña que lleva en ésta, no habrá para él misericordia.

Este exabrupto influmano marcha el caballeresco sentimiento español. Si todos los españoles fuésemos de la misma condición, mereceríamos que el mundo nos redujera a esclavitud, o nos eliminara del mapa. La noble tierra castellana, donde han sido proferidas estas palabras impías, se ha sentido agraviada dos veces. La primera fue por la traición de Bellido; la segunda, por las menguadas palabras de Unamuno. Aquél no pudo ser alcanzado por la espada vengadora del Cid. Pero éste lo será por el anatema de toda conciencia honrada.

IV

Cada día me alegro más de no ser ni haber sido nunca «reaccionario», en el sentido político para evitar que mis censuras puedan desvir-

(1) Un diario oficinero pretende rectificar inútilmente estas palabras que aún esperan la rectificación de sus autores.

tursé por los censurados, achacándoles a desahogos partidistas de la acera de enfrente. Soy, y he sido siempre demócrata, sinceramente demócrata, libre y soberano de mi personalidad, sin ataduras gregarias, ni mordazas de secta. Viviendo siete años en países de régimen republicano, he aprendido a odiar la anarquía republicana, destructora de naciones, que no ofrece, donde he vivido, garantías al honor, a la propiedad, ni a la vida. He visto disparar fusiles federales en el interior de un vagón repleto de infelices paisanos inermes que cayeron destrozados a las primeras descargas. He recorrido 100 kilómetros de línea férrea, contemplando en cada poste telegráfico un par de cadáveres de agricultores pacíficos ahorcados por las hordas de un Gobierno republicano legalmente constituido. Y como en nuestra España, a pesar de todas las Dictaduras, no ha sucedido nada de esto, ni es fácil que suceda hasta que venga una revolución demagógica, proclamo bien alto que nuestros caudillos alborotadores mienten de modo infame cuando pregonan que la actuación gubernativa del insigne Marqués de Estella ha sido cruel y ruinoso. ¡Para crueldades y ruinas las que he visto en algunas naciones republicanas!

Nada tengo que agradecer a nadie. No he desempeñado cargo público, ni obtenido momio privado. Mi sola jerarquía es la de candidato a diputado a Cortes, derrotado por una farsa electoral, que nadie debe resucitar, para que no se perpetúe una deleznable ficción parlamentaria. Mis únicos bienes son el trabajo y la luz del sol, que me brinda un Dios de bondades infinitas. Por encima de todas las apetencias políticas, coloco mi único ideal, que es el amor a España. Y mientras yo aliente, no consentiré que ningún español ni extranjero la ultraje.

¿Que por qué lanzo al público estas confesiones? No son extemporáneas. Representan un antecedente necesario para rechazar con plena autoridad los picotazos que otro hombre-cuervo ha dirigido contra una tumba gloriosa. Me refiero al minúsculo Marcelino Domingo.

¿Cómo juzga este ciudadano la persona y la obra del Marqués de Estella? Leamos sus declaraciones que inserta un diario tan serio y tan veraz como «Informaciones».

«Primo de Rivera, como hombre, ha sido inferior a todos los dictadores de su tiempo y a todos los caudillos militares de su pueblo.» «Lo que asombra es que España haya podido estar por más de seis años en manos de un hombre anormal o mediocre.»

El mundo decen se escandalizará de estos juicios abyectos, vertidos, irresponsablemente, al borde de una tumba. Declarar la inferioridad, anomalía y mediocridad de un hombre, cuando éste se convierte en cadáver y no puede replicarle, es de una cobardía repugnante, extraña a todo corazón nacido en las hidalgas tiernas españolas. «Seis años, cuatro meses y trece días» ha tenido de tiempo Marcelino

no para poder emitir su opinión. ¿Por qué no lo hizo en plena vida del ofendido y espera a la hora sagrada de la muerte? ¿Es que había censura? Pues, entonces, ¿para qué sirve la «peligrosa» acometividad de Marcelino y sus contados secuaces? ¿A qué pasarse treinta años predicando raticismos truculentos y amenazando con «revoluciones» inminentes para venir a parar, no en caudillo amagado por la fusilería, sino en tímido colegial, emudecido ante la inocente palmeta del domine?

Si tal huida se produce ante el lápiz incruento de un censor, ¿a qué velocidad correrán estos tremendos revolucionarios, de ante de los cañones?...

V

Sigamos analizando los picotazos del cuervo.

«¿Qué ha hecho Primo de Rivera como gobernante? Es más fácil y más justo enumerar lo que ha deshecho. Ha deshecho la economía nacional, ha envenenado el ejército, ha disminuido el crédito internacional de España, ofreciéndola ante el mundo como una nación tan inferior que no sólo necesitaba una Dictadura, sin una Dictadura tan inferior como la que él representaba...»

Todo esto afirma el infimo Marcelino, aspirante a la jefatura del Estado español, cuando traiga la República, la semana que viene. Todo, en Primo de Rivera, ha sido «inferior». Esta obsesión de la «inferioridad» es la característica de los picotazos de Marcelino, quien, por contraste, pretende destacarse como un hombre «superior».

Espanta lo que dirá la futura historia, cuando, ante el cadáver, aún caliente, del héroe, se atreve la maldad sectaria a formular tan perversas mentiras. Todos sabemos—Marcelino el primero—cómo el Marqués de Estella ha «deshecho» la economía nacional, llevándola a un grado de mejoramiento material que multiplica la eficacia de los servicios. Cómo ha «envenenado» al Ejército, conduciéndolo victorioso a la gloria de Alhucemas. Porque el pueblo español, que no olvida sus dolores, tampoco olvida sus triunfos.

«Ha disminuido el crédito internacional de España.» ¡Y esto lo declara cínicamente Marcelino Domingo!

Veamos quién y cuándo «ha disminuido» ese crédito.

En los primeros años de la presente década, Marcelino fue a Méjico, en uno de esos viajes de «embajada intelectual», con vistas a la recaudación por vía oratoria y adulación obligada del Gobierno de tando. Dió una conferencia en el Casino Español, y aquello fue una vergüenza para nuestra Patria. Sa-

có a relucir todos los vulgares argumentos del más desatentado mitin electorero de la plaza de la Cebada; la afrenta del analfabetismo español, único en el mundo; la agricultura en ruinas, la industria atrasada, los «sabios» perseguidos, la mortalidad devastadora, la incapacidad punible de la Monarquía, la sangría de Marruecos (entonces aún había sangría). Nuestra pobre España quedó hecha una piltrafa internacional en los labios demoleedores de Marcelino.

Toda esta bilis, derramada en país extraño, provocó irónicos comentarios de la Prensa mejicana. «¿Y esa es la España que pretende prolongar su dominación en América? ¿Y ese es el patrón siniestro al que han de ajustarse las libres Repúblicas americanas?»

La indignación que esta vergonzosa conferencia produjo en la colonia española no puede describirse. Hubo colectividad que amenazó con coger de las orejas al «orador» y meterlo en el barco. Hasta que, tranquilizados los ánimos, se me ofreció la tribuna para refutar al impuro. Y al domingo siguiente tuve que poner paño al púlpito en el propio Casino para destruir, una por una, todas las barbaridades expelidas por este genio «patriota y superior», y proclamar muy alto, entre fervorosos vivas a la Patria, lanzados por el auditorio, que el único mal de España es tener la desgracia de producir algunos hijos como la muestra, que se complacen deshonrarla en el Extranjero, en vez de mantener sus glorias.

Vea la nación española quiénes son los que «disminuyen el crédito internacional» de nuestra Patria. Y ya que los mismos ofensores tienen la avilantez de exigir responsabilidades por ello, comiencese por llevar a la picota a los hambrientos pajarracos que, después de volar por países extraños deyectando injurias contra España, se arrojan sobre la tumba de un héroe para remover la tierra a caza de gusanos...

DOCTOR ALBIÑANA.

(De «La Nación»).

## De Ciudadela

Primera Asamblea Diocesana del Apostolado de la Oración

Sesiones 3.ª y última

(Conclusión)

POR LA TARDE

La sesión última fue la más concurrida y la más brillante. Pocos momentos antes de las cuatro el salón estaba materialmente invadido y por los pasillos grupos diversos discutían con calor y entusiasmo.



MADRID. — Su Majestad la Reina durante la visita que ha realizado en la Exposición del pintor Emmanuel D'Berény, en el Círculo de Bellas Artes



MADRID. — «Athletic» de Bilbao, 4; «Athletic» de Madrid, 3.—Uno de los tantos que le marcaron a Cabo, oportunamente sorprendidos por el fotógrafo



A la hora anunciada, presidiendo el señor Obispo y las Autoridades, entre las que se hallaba esta tarde el señor Ayudante de Marina, comenzó la sesión. El Secretario Rdo. Sr. Gomila leyó el acta de la sesión anterior y se aprobó sin objeción alguna.

**El Rdo. señor Benejam**

En la tribuna hace uso de la palabra el Rdo. don Juan Benejam, presbítero, Económico de Ferrerías y Director de aquel centro de Apostolado, desarrollando su ponencia sobre el tema: «Vida espiritual del Apostolado de la Oración para la propia santificación y la del prójimo».

Comienza con el acostumbrado saludo. Ya en el tema sienta la conclusión que sólo se salva el que ora porque este tal tiene a Cristo, que es el camino. Es la oración la omnipotencia humana y la debilidad divina. Por ella Dios se alzó con promesas infalibles, cuya garantía es la propia deidad.

El Apostolado de la Oración sabe esto y se aprovecha de la misma para la santificación propia, con el ofrecimiento diario, que es la oración completa. La santificación personal, dice, va vinculada con el fervor de esta práctica.

Referente a la práctica de segundo grado cita la intervención y valimiento de María. Además de robustecer el alma, es, según el Padre Monfort, el camino más corto que practica el Apostolado para ir a Jesús por María.

Habla de los ejercicios espirituales, «una máquina de hacer santos», según el Dr. Febrer. De ellos y de la instrucción religiosa, base racional de la fe, se ocupa el Apostolado.

La recepción de los Sacramentos es otro importante medio de santificación. De ahí la necesidad de recomendar la comunión frecuente.

Santa Teresita del Niño Jesús es la cristalización del Apostolado. Sentía todas las vocaciones y las realizó plenamente por amor, salvando muchas almas. También el Apostolado difunde su caridad para tantos necesitados y reza las intenciones señaladas y bendecidas por el Papa.

Le ocupa bastante espacio la proposición de editar los sermones del doctor Febrer, verdaderos deliquios de amor al Sagrado Corazón y por último habla de los ejercicios parroquiales y pide la cooperación de todos para elevar en Monte Toro la proyectada Casa de Ejercicios.

El trabajo del reverendo señor Benejam, aquí demasiado extractado, es muy interesante y original. Como final propone y son discutidas estas conclusiones:

1.ª Se recomienda a todos los miembros del Apostolado que recen de rodillas el ofrecimiento diario.

2.ª Que se lleve a la práctica por cada centro del Apostolado el «Ad Jesum per Mariam», ya en la propáganda de la decena, etc., ya enseñando la comunión reparadora con María.

3.ª Se encarece la necesidad de que tanto las señoras como los caballeros practiquen, a ser posible cada año, los ejercicios espirituales en completo retiro y de que las señoras influyan en todos los sentidos para el arraigo de esta gran obra, como ya lo vienen haciendo los caballeros.

4.ª La Asamblea acuerda que los directores no admitan como celadores a las señoras que no visitan conforme a las leyes de la modestia cristiana y trabajen para que todas las asociadas se sujeten a las mismas.

5.ª Procurarán los socios del Apostolado santificar los domingos y fiestas de guardar, asistiendo a la Misa Mayor y al sermón; se abstendrán de lecturas de libros, periódicos y revistas contrarios a la fe y a las buenas costumbres y asistir a espectáculos de la misma índole.

6.ª Se recomienda a los socios de los Centros que apoyen moral y materialmente al periódico «El Iris» y a la revista «Monte Toro». «El Propagador Ciudadelano» queda convertido en órgano diocesano del Apostolado de la Oración.

**El señor Sintes Seguí**

Después de esta primera parte de la sesión muy movida, pues intervienen quince o dieciséis señores en la discusión de ponencia, ocupa la tribuna el señor D. Francisco Sintes Seguí para tratar la parte referente a propáganda.

Empieza diciendo que los miembros del Apostolado para su acción han de ir unidos a Cristo. Revestidos de sus virtudes, pueden ejercer una notable influencia religiosa en todos los órdenes, en los obreros, principalmente, y en la mujer, arrancada por el Cristianismo del ostracismo antiguo. La Religión, dice, es la gran bienhechora de la Humanidad.

Estudia luego las causas del desconocimiento de nuestra Religión y prueba por él la necesidad de ilustrar creando enseñanza primaria, fomentando las escuelas dominicales, etc.

Donde mejor debe cuidarse esta fe por el sostenimiento del principio religioso es entre los obreros y obreras. Que se inscriban en asociaciones piadosas, que entren en sindicatos católicos, etc. debe ser el empeño del Apostolado. También debe cuidarse el cumplimiento del descanso dominical, amparado por las leyes y de necesidad material, además de espiritual.

En un aparte habla de la intervención de los católicos en la política, ciñéndose a las manifestaciones y normas del Cardenal Primado que precisa lo que no pueden hacer los católicos, lo que pueden y lo que deben hacer.

Unas nuevas deliberaciones y se acuerdan las conclusiones que siguen:

1.ª Los celadores se inspirarán en el Corazón Sacratísimo de Jesús para tomar ejemplo de mansedumbre, humildad y caridad, al objeto de posesionarse de la gracia necesaria para que sus propágandas entre sus semejantes sean fructíferas.

2.ª Se procurará la educación y sana cultura del pueblo, para ponerlo en contacto con la Religión y a fin de que esté en condiciones de comprender sus Mandamientos. Para ello se recomiendan las escuelas nocturnas y dominicales y la formación de una agrupación de periodistas católicos.

3.ª Influir acerca del correspondiente centro para que se cumpla la ley del descanso dominical.

4.ª En materia política, atenerse a las disposiciones del Cardenal Primado

5.ª Se recomienda la fundación de centros para la formación de propágandistas católicos.

6.ª Quedar acordada la creación de un Consejo Diocesano del Apostolado.

**El Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor**

Por último, ya terminada la Asamblea y leídas las conclusiones, hizo uso de la palabra el Ilustrísimo señor Obispo Coadjutor. Pronunció una breve oración de entusiasmo y animación y dedicó un saludo a todos los presentes, esperando que la Asamblea habría sido para todos una llama de fortaleza. Pidió un aplauso al Obispo titular y dedicó vivas al Papa, al Apostolado y a la Asamblea.

Cerró el acto con vivas y con las notas de «Cristo vivas».

**Otros detalles**

El acto de conclusión de la Asamblea tuvo lugar en la iglesia de San Agustín, a las nueve de la noche. Allí se celebró la Hora Santa, predicando el Ilustrísimo señor Obispo Coadjutor, el cual ofició además dando la bendición con el Santísimo.

En el mismo acto se cantó un «Te Deum» por el feliz suceso de la Asamblea.

Se cursaron telegramas al Papa, al Rey, al Nuncio y al Cardenal Primado.

**CASASNOVAS**

**PARA ALQUILAR**

Un piso bajo muy espacioso con jardín.

Un piso alto muy reducido.

Informes: Infanta, 84. — De 3 a 5 tarde.

**AYUNTAMIENTO PLENO DE MAHÓN**

Sesión extraordinaria de 2 de abril de 1930

Admitida por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia la renuncia presentada por varios señores Concejales, queda convocado el Ayuntamiento pleno a sesión extraordinaria para el día dos del actual, a las 19'30, al objeto de instalar en sus cargos a los nuevos señores Concejales.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Mahón 1 de Abril de 1930. — El Alcalde, Mateo Seguí.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Francisco de Paula, fd., Teodosia, vg., Anfano, Abundio, Urbano, Nicacio, obispos, María Egipcíaca (Ayuno).

La Misa y oficio divino de hoy es de San Francisco de Paula con rito doble y color blanco.

**CUARENTA HORAS**

De seis y media a siete, y media de la tarde en la Iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

**SAN FRANCISCO DE PAULA.** — Nació en Paula de Calabria el año 1416; llamólele Francisco porque sus padres lo obtuvieron por intercesión del Patriarca de Asís. Educado por los franciscanos de San Marcos, se aprovechó tanto, que llegó a ser el padre de una gran familia. De vuelta de Loreto, Asís y Roma, se retiró a una gruta, pero por poco tiempo, pues esparciéndose por doquiera la fama de su santidad, le obligaron a erigir con la ayuda de los fieles un monasterio y una iglesia. La Regla que dió a los Mínimos tenía la humildad por base y la caridad por corona.

Aunque sin poseer las ciencias humanas, era muy versado en las divinas y edificó con sus ejemplos a Italia, España y Francia y en su humildad rehusó el sacerdocio juzgándose indigno. Enterado Luis XI de los milagros de Francisco, lo llamó a sí; pero no obedeció, sino después de insistirle el Papa. Al pedirle el rey que le prolongase la vida, le respondió: «La vida del rey tiene su término como la de los demás mortales; por tanto es mejor que pidais el morir santamente». Y así fué. Rico en méritos y en buenas obras en favor del Cristianismo, murió, confortado por los auxilios de la Religión el 2 de Abril del 1508.

**NOTICIAS**

Al anochecer de hoy sermón cuaresemal en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

**SEGADORAS**

Venga Vd. a ver la mejor segadora de tipo mallorquin a pesetas 600, puesta en mi almacén. Si la compra, amortizará Vd. su valor en una sola siega, con el aumento de paja y el ahorro de trabajo. Varias vendidas.

G. J. ORFILA. — Pintor Calbo (Arravaleta) número 13. Mahón.

**MILITARES**

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 2 de Abril de 1930

Parada: Regimiento Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Roberto Adame.

Imaginaría: T. Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Hospital y Provisiones: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 8.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

Vigilancia: 1.º Oficial de Artillería.

Imaginaría: 2.º Oficial de Artillería.

El Capitán Jefe de E. M. accidental, Antonio García. — Rubricado. — V.º B.º. — El Coronel Gobernador accidental, VIDAL. — Rubricado.

**Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,**

se combaten con éxito cierto

con el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

**MILITARES**

LA ACREDITADA SASTRERIA ALMACENES BAUZÁ TIENE EL GUSTO DE NOTIFICAR LA VISITA DE SU VIAJANTE PARA LOS DÍAS DEL 4 AL 8 DEL PRÓXIMO MES DE ABRIL, HOSPEDÁNDOSE EN EL HOTEL BUSTAMANTE, DONDE TENDRÁ SUMO PLACER EN ENSEÑAR EL EXTENSO MUESTRARIO DE GÉNEROS PARA MILITAR Y PAISANO, PROPIOS PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA.

**CRÓNICA**

**VIVA EL REY!**

MUJERES ESPAÑOLAS, cualquiera que sea vuestra clase y condición, afirmad vuestra adhesión a S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), en las listas expuestas en la calle del Bastión número 43 y en nuestra Librería Plaza del Príncipe número 17

**Nombramiento de señores concejales**

Habiendo sido admitida por el excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia la renuncia de sus cargos presentada por los ediles republicanos, se ha procedido al nombramiento de los nuevos señores a los que, en armonía con las disposiciones dictadas en 15 de febrero último y de una manera automática, les corresponde ocupar dichos cargos.

Hoy a las 19'30 se reunirá el Ayuntamiento Pleno para dar posesión a los nuevos concejales designados.

**De viaje**

A bordo del vapor correo «Monte Toro» salieron ayer para Barcelona la señora doña Soledad Bassó de Clar, el comandante de Infantería don Arturo Alonso Elices e hijos; el auditor del Ejército don Policarpo Pascual Fontcuberta, el capitán de Caballería don Benito Pérez Serrate, el teniente de Ingenieros, don Florencio Gomila y señora, el representante de comercio don Antonio Pons Triay y hermana, miss Ducan y miss Pollit.

**LA SENDA DEL 98**

**Agradeciendo**

Del Presidente del Casino de Clases del Ejército y la Armada de Mahón don Arnaldo Florit Oliver hemos recibido atento B. L. M. participándonos que con fecha de ayer tomó posesión del cargo y ofreciéndose cortesmente.

Agradecemos la atención y deseamos que el señor Florit Oliver

obtenga éxitos en su gestión en bien de la sociedad cultural y patriótica que le ha honrado con su confianza.

**«La chica de la suerte»**

Indudablemente tiene «suerte» la bellísima NORMA SEARHER, pues con esta película se han llenado por completo los cines de España donde se ha proyectado. El SALÓN VICTORIA presentará hoy tarde y noche en sesiones de moda esta supercomedia, realizada por Metro-Goldwin, primera marca del mundo.

**Hangares desmontables para esta Base Naval**

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, en el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó la adquisición por concurso de dos hangares desmontables con destino a la Base Naval de Mahón.

**EVANGELINA**

Film de una delicadeza conmovedora y preciosísima fotografía

**El cierre de los comercios**

Según nos informan, en la Junta general de comerciantes celebrada anoche en la Unión Comercial e Industrial se acordó por unanimidad continuar cerrando los establecimientos a las siete de la tarde en vista del acuerdo del Gobierno de no alterar este año la hora normal.

**Aprendices de Aeronáutica Naval**

En el «Diario Oficial de Marina» número 70 se publica convocatoria de 50 plazas entre jóvenes solteros comprendidos entre los 15 y 17 años que no deberán haber cumplido en 1.º de Julio próximo y que demuestren saber leer y escribir y las cuatro reglas de aritmética y además probar en reconocimiento médico reunir las condiciones físicas necesarias. El plazo de admisión de solicitudes terminará el 10 de Mayo.

**El mercado de pescados**

Esta mañana se ha visto bien abastecido nuestro mercado de pescados. Los precios se han mantenido bajos.

Esta mañana al amanecer espesa capa de niebla cubría la bahía, la niebla que se ha ido despejando a medida que avanzaba el día.

**LA SENDA DEL 98**

**NOTICIAS MARITIMAS**

Con 42 pasajeros, correspondencia y carga varia, ayer tarde a las 18 horas de costumbre salió para Barcelona en viaje directo el vapor correo «Monte Toro», a bordo del cual fueron embarcados 9 vacunos, 10 cabras, 166 lanars, 74 vacunos con huevos, 30 jaulas con aves y gran partida de queso.

—Esta mañana ha zarpado para Palma el velero «Miguel Calderon».

**Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy**

Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar) 762.0  
Temperatura (a la sombra) 9.4  
Humedad relativa 100.0  
Dirección del viento: Este  
Fuerza del mismo: Flojo  
Nubes: Flojo  
Estado del cielo: Niebla  
Temperatura máxima en 24 horas 16.0  
Id. mínima en id. 6.0  
Lluvia en id. 0.0

2 Abril de 1930.

**Ayuntamiento de Alayor**

**Renovación del Ayuntamiento**

26 de Febrero de 1930

Presidió el acto el señor Alcalde saliente don Juan de Salort Albertí.

Se presentaron y tomaron asiento en el estrado los nuevos Concejales don Juan Piris Mercadal, don Constantino Pons Villalonga, don Juan de Salort Salort, don Bernardo Villalonga Salom, don Juan Sintes Marin, don Pedro Florit Camps, don Jaime Mascarell Pons, don Lorenzo Pons Cavalles, don Melchor Gornés Riudavets, don Angel Jiménez García, don Lorenzo Villalonga de Febrer y don Pedro Pons Pons de J. que con don Lorenzo Riudavets y Guardia deben constituir el nuevo Ayuntamiento.

Leídos el Real Decreto de 15 de este mes, en su parte correspondiente, Orden Telegráfica emanada del Ministerio de la Gobernación, y el acta de proclamación de Concejales verificada el día de ayer, el señor Alcalde saliente cedió la presidencia al Concejale de más edad que lo fué don Juan Piris Mercadal, y declarado constituido el nuevo Ayuntamiento, con afectuoso saludo de despedida, se retiró del salón de sesiones.

Se leyó una instancia del expresado Concejale don Lorenzo Riudavets Guardia, presentando la renuncia del cargo, por razón de edad y no gozar de salud; disponiéndose se le dé el curso correspondiente con informe favorable.

Y se levantó la sesión.

**Comodidad, Limpieza y Economía**

podrá obtenerla empleando la cocina moderna de GAS.

La Compañía tiene especial interés en servir bien a sus abonados y ruega se le comunique cualquier deficiencia que se observe.

Oficinas:

Plaza de España, 30

**ESTADÍSTICA**

MATADERO  
Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 20 Febrero  
1 ternero, 250 kilos, Lamu Cheg  
1 idem, 137, Trebeltuje  
1 idem, 208, Binirremet.  
1 idem, 238, Musuptá de Baix.  
2 corderos, 30, Bartolomé Pons.  
8 cabras, 35, Gabriel Mercadal.  
9 idem, 46, Pedro Pons.  
9 cerdos, 258.

Día 21  
1 buey, 307 kilos, Binicudrell de Baix.

1 vaca, 205, Mumpulé.  
1 idem, 217, Bartolomé Pons.  
1 ternero, 154, Verjé M. Pons.  
1 ternera, 149, Gitte.  
1 vaca y 9 lanars, 290, Pedro Pons.  
3 cabras, 14, Gabriel Mercadal.  
2 cerdos, 28, Barrang de Binig.  
3 idem, 27, Gabriel Barber.  
9 cerdos, 372.



# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

## LOTERÍA NACIONAL

Madrid 1.º a las 13'00.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

2277.—León.

Con 60.000 pesetas

18023.—Sevilla.

Con 30.000 pesetas

8948.—Granada.

Con 25.000 pesetas

13788.—Santander.

Con 1.500 pesetas

31015 1485 31598 23049

14620 38491 23801 37850

24089 33756 6557 40474

328 38483 24051

Madrid 1.º a las 18.

## El manifiesto de la Unión Monárquica

Se ha hecho público el manifiesto redactado por los ex ministros de la Dictadura dirigido al país.

En el manifiesto se expresa la adhesión a las doctrinas del marqués de Estella, atento a las cuales, se constituye el partido de Unión Monárquica.

Los ex ministros que forman la dirección del nuevo partido intervendrán en la vida española; llamáranse primorriveristas, laborarán por una España grande, culta y cristiana considerando la Monarquía consustancial de la Patria.

Comparten el sentimiento religioso que late en España. Consideran indispensable la

actuación de un Gobierno fuerte contra cualquier violencia.

Dicen que la Dictadura era la modalidad de Gobierno como remedio heróico.

El nuevo partido de Unión Monárquica nace con armas legales y constitucionales. No admite responsabilidades por el advenimiento de la Dictadura, pero favorecerá el esclarecimiento de todas las responsabilidades que dimanen de los actos o gestión.

El ex ministro del Trabajo señor Aunós se ha negado a firmar el manifiesto, no continuando en el partido como se sabe porque es muy probable que constituya el partido laborista.

El conde de los Andes dijo que firmaba el manifiesto en memoria del marqués de Estella, pero también abandonó el partido. Los siete ministros restantes de la Dictadura se reunirán en breve para concretar el programa y orientar su actuación.

Los siete ministros restantes de la Dictadura se reunirán en breve para concretar el programa y orientar su actuación.

El ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha estado esta mañana en Palacio cumplimentando a S. M. el Rey.

Esta mañana se ha posesionado de la Jefatura de la Casa Militar de S. M. el Rey, el teniente general barón de Casa Davalillos, ex capitán general de la primera región.

Ha regresado de Murcia el ministro de Instrucción señor

El señor Tormo

Robo en un Ayuntamiento

Nos comunican de Ciudad Real que unos ladrones asaltaron el Ayuntamiento de Masfelta, llevándose la Caja.

Los ladrones no han podido ser habidos.

Tormo después de girar una visita a aquella Universidad y cambiar impresiones con el Claustro de profesores.

## Dice el general Marzo

Los periodistas han sido recibidos este mediodía por el ministro de Gobernación general Marzo, quien les ha manifestado que mañana se designarán varios Alcaldes.

## Conferenciando con el Presidente

Hoy han tenido una detenida conferencia el Presidente del Gobierno general Berenguer y el Director de Preparación de Campaña general Barrera.

## Visita de inspección

El Jefe de la Aeronáutica general Balmes ha pasado hoy visita de inspección al aeródromo de Cuatro Vientos, recorriendo todas las dependencias e instalaciones del mismo.

## La Secretaría de Estado

Es posible que se designe Secretario General del Ministerio de Estado a don Domingo Bárcenas, actual Director interino de Colonias y Marruecos.

## El Patronato de la Ciudad Universitaria

Presidido por S. M. el Rey, se ha reunido hoy en la Moncloa el Patronato de la Ciudad Universitaria, tomando acuerdos con referencia a las obras que se ejecutan y han de ejecutar.

## Obsequio del Monarca

S. M. el Rey dió hoy un almuerzo de despedida al ex embajador de Chile señor Rodríguez Mendoza.

## Robo en un Ayuntamiento

Nos comunican de Ciudad Real que unos ladrones asaltaron el Ayuntamiento de Masfelta, llevándose la Caja.

Los ladrones no han podido ser habidos.

## DEL EXTRANJERO

### Noticia desmentida

Roma.—El Vaticano desmiente que se convoque para el próximo año de 1931 el Concilio Eucunémico.

### Garage destruido por el fuego

Ohio.—Un incendio ha destruido un garage en el que se custodiaban 400 autos.

### Griegos e italianos

Patrás.—Se ha registrado una colisión entre griegos e italianos a consecuencia de la cual se han efectuado muchas detenciones.

Madrid 2 a las 4.

### Consejo de ministros

Bajo la presidencia del general Berenguer se ha reunido el Gobierno en Consejo de Ministros.

La reunión duró tres horas, no haciendo los consejeros manifestaciones a los periodistas ni a su entrada ni salida.

### Referencia oficiosa

La referencia oficiosa del Consejo dice que el ministro de Estado señor duque de Alba expuso las gestiones realizadas en París a favor de los vinos españoles.

El Presidente del Gobierno francés Mr. Tardieu y el ministro de Negocios Mr. Briand desean evitar dificultades pero los apremios de los viticultores franceses sostenidos en el Parlamento reclaman medidas de extraordinaria protección y nada pueden ofrecer de momento.

Expuso el duque de Alba las opiniones de las Cámaras de Comercio españolas de París y de Cette.

El Consejo ha examinado las medidas que se adoptarán sino se llega en breve a resultados prácticos para amparar los intereses de los productores españoles.

De Marina se aprobó el curso para la adquisición de

dos hangares desmontables con destino a la Base Naval de Mahón.

Fué aprobado el reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad.

Se aprobó una disposición regulando los premios para los criadores de capullos de seda.

Autorizóse al ministro de Economía para adoptar medidas en relación con los vinos, aceites y naranjas.

Se acordó una modificación en el reglamento de emigración.

Otro decreto dando facilidades para el reconocimiento de buques.

Otro dejando sin efecto las disposiciones de la Dictadura que gravaban los Montepíos y Sociedades de Socorros.

Se acordó el restablecimiento de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública. Fué aprobado el Reglamento de la Asociación mutualista de los funcionarios de prisiones.

### Nota de ampliación

La nota de ampliación que nos ha sido facilitada de madrugada dice que el ministro de Hacienda señor Argüelles dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de la recaudación e inversión del presupuesto.

Acordóse la disolución del Consejo del Motor y del Automóvil.

La impresión sobre el asunto de los vinos españoles es pesimista.

Del día 1.º de abril de 1930

Francos	31'50
Libras	39'05
Dollars	80'25
Liras	42'15
Interior serie A	72'40
Id. id. B	72'45
Amortizable 5 p 7/10 A. 1920	92'25
Id. B	92'00
Exterior Serie A	00'00
Oblig. C.º Trsat. 6 7/10 1922	00'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3 7/10	75'00
Amortizable 5 p 7/10 A. 1917	88'60
Id. B	88'50
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 7/10	00'00
Acciones Nortes fin de mes	111'00
Id. Alicante	104'20
Id. Andaluces	54'90
Id. Orenses	00'00
Id. Coloniales	107'50

¡VIVA EL REY!

MUJERES ESPAÑOLAS, cualquiera que sea vuestra clase y condición, afirmad vuestra adhesión a S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), en las listas expuestas en la calle del Bastión número 43 y en nuestra Librería Plaza del Príncipe número 17

## SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

### SALON VICTORIA

Miércoles día 2 Abril.—A las 6 y 9 y media.— Sesiones Selectas Tarde.—Quinteto.—Butacas, 0'50; Palcos, 1'50; General, 0'35. Noche.—Entrada única, 0'30.

### LA CHICA DE LA SUERTE

Supermedia de lujo por Norma Searher y Jony Mc Brown, el galán de VIRGENES MODERNAS

### TRAFALGAR

Sábado: La película de más coste de la temporada, el film mundial

### TEATRO PRINCIPAL

Jueves 3 Abril 1930.—A las 5'45 tarde.—Quinteto EVELYN BRENT, la admirable y hermosa artista triunfará en la bellísima comedia americana LA QUE ODIABA A LOS HOMBRES

La secundan Bert Lytell y otros Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'50; But., 0'60; Ent., 0'40

### CASINO DEL CONSEY

Jueves día 3 Abril. A las 5 3/4.—Butacas, 0'30; Niños, 0'20

### LOS LOBOS DEL FAR-WEST

Creación moderna e insuperable de los famosos TOM TYLER y CHIPSPITA

Sábado: Otro Acontecimiento de Arte.—Otra película «Ufa», la marca predilecta: HAMPÁ, por Willy Fritsch y Jenny Jugo.

Próximo: LA SENDA DEL 98.—El espectáculo más emocionante.—LA SENDA DEL 98.

504 EL SACRIFICIO DE UN ANGEL

ciendo esfuerzos para no reirse, pues conocía muy a fondo los antecedentes de don Cosme.

Araceli añadió:

—No soy yo quien ha de pedirle cuentas. Esta mañana, en el correo, de Cádiz, he recibido una carta de mi esposo, en la que me dice que es usted el administrador, y por lo tanto, al menos así es de suponer, la persona encargada de darme el dinero necesario para sufragar los gastos de esta casa.

Araceli contempló un instante a don Cosme, para ver la impresión que sus palabras le producían.

El prestamista, al oír hablar de dinero, abrió los ojos desmesuradamente.

Pero no se atrevió a aprovechar la pausa para responder.

Araceli, con la mayor naturalidad, continuó diciendo:

—Como las rentas de mi esposo ascienden a unos sesenta mil duros anuales, yo creo que, calculando lo que la Ley marca, o sea la tercera parte, me corresponden veinte mil duros, que, repartidos por trimestres, son cinco mil; por lo tanto, espero que esta suma me la entregará usted en el acto.

Al oír que le pedían veinticinco mil pesetas, el usurero dió un salto tan violento sobre la mecedora que le faltó muy poco para caer de bruces.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 504

Con mendrugos, garbanzo moruno y judías agusanadas se alimentaba nuestro usurero.

—¿Vestir?... Jamás supo lo que era entrar en una sastrería para que le tomasen medida de un traje.

—¿Para qué estaban los ropavejeros, más que para surtir a las personas prudentes como él?

Iba por las traperías, y cuando hallábase una prenda que se ajustaba a su cuerpo, si se la daban por poquísimo dinero, la adquiría.

Estas adquisiciones las hacía muy de tarde en tarde, pues apuraba las prendas más que un fumador sempiterno la colilla de un buen cigarro.

Como todos los hombres tienen un lado flaco, Cosme también tenía el suyo.

Era beato; pero a su manera.

Se había hecho hermano de la Cofradía de la Buena Muerte y del Cristo del Gran Poder.

Esto venía a costarle unos seis duros al año, lo cual representaba un sacrificio inmenso para un hombre como él.

—¡Dar dinero sin cobrar intereses! Pero eso sí, pensaba cobrarlos con creces en el otro mundo.

Por el solo hecho de sacar dinero de su bolsillo sin cobrar en seguida intereses, estaba seguro de que Dios había de darle la gloria sin



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Débiles** tomad el **Elíxir. Callol** que da Vida y Juventud rápido científico agradable

## ¿Quiere usted leer las mejores novelas?

Visite la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón, o págeme aviso y le visitará uno de mis comisionados para enseñarle el Catálogo de la mayor Editorial del Libro Popular, Editorial CASTRO, S. A., de Madrid, en el que hallará las mejores obras de los famosos autores Luis de Val, Ortega y Frias, E. Pérez Escrich, M. Fernández y González, Nicolás del Palacio, Julián Castellanos, Antonio Contreras, autor de la famosa obra GENOVEVA de BRABANTE, y de otros varios novelistas, cuyas obras se pueden adquirir por cuadernos semanales y también elegantemente encuadernadas.

La Editorial CASTRO, S. A., Apartado de Correos número 3 (Carabanchel Bajo), Madrid, concede exclusivas en los países de América, con grandes créditos, a quien garantice su pago. DESCUENTOS MAYORES que hace cincuenta años.

Catálogo de esta Editorial y que sirve por cuadernos y tomos encuadernados la Librería de M. SINTES, Plaza del Príncipe 17

### TODAS ESTAS NOVELAS TERMINADAS

#### Del autor don Luis de Val

- «Los Angeles del Arroyo».
- «La Honra del Hogar».
- «Los Angeles del Hogar» (Novela de costumbres).
- «Virgen y Madre».
- «Corona de Azahar y Corona de Espinas».
- «Los Dramas del Amor».
- «El Honor o La Riqueza de los Pobres».
- «Los Lazos del Corazón».
- «La Plegaria de una Madre».
- «Sin Pan! o La Virtud de un Obrero».
- «Las Almas Enamoradas».
- «Las Almas Tristes».
- «La Esclavitud del Amor».
- «Las Mártires de sus Hijos».
- «Las Buenas Madres».
- «El Sacrificio de un Angel».
- «La Explotación Humana».
- «El Hambre y el Honor».
- «Hija mía! o Las Luchas del Trabajo».
- «Martirio! o La Redención de una Madre».
- «Los Huérfanos!» (Novela de costumbres).
- «Las Cadenas del Pan o La Hija del Obrero».
- «El Llanto de los Pobres».

- «Celos de Esposa» (Tragedia histórica).
- «Por el Amor de un Hombre».
- De don Antonio Contreras
- «Isabel la Católica» (Novela histórica).
- «Genoveva de Brabante» (Leyenda histórica).
- «Juana de Arco (La Doncella de Orleans)» (Obra histórica).
- «Reina y Mendiga» (Histórica).
- «Limosna de Amora» (La Tosca).
- «Los Hijos del Trabajo o El Corazón de un Obrero».
- «Senda de Espinas».
- «Los Goces de la Familia».
- «El Poder de los Humildes».
- «Los Enemigos del Pueblo».
- «Lo que puede el Amor» (Hazañas y Aventuras).
- «La Flor de los Amores» (Historia de un alma).
- «Pecados de la Juventud o Los derechos del Amor».
- «La Sangre de los Pobres».
- «Los Dramas del Infortunio o La Piedad de una Mártir».
- «Las Cadenas del Amor o Las Almas que Sufren».
- «El Dinero de los Pobres o Virtud sin Honra».
- «El Secreto de una Tumba».
- «Las Leyes del Corazón».

#### De don E. Pérez Escrich

- «La Mujer Adúltera».
  - «La Calumnia».
  - «La Esposa Mártir».
  - «El Cura de Aldea».
  - «La Caridad Cristiana».
  - «Las Redes del Amor».
  - «El Mártir del Gólgota».
- Las demás obras de este famoso autor, reimprimiéndose.

#### De don Ramón Ortega y Frias

- (Obras históricas de capa y espada)
- «El Diablo en Palacio» (Obra famosa, histórica).
- «La Casa de Tócame Roque».
- «El Gran Tirano».
- «La Agonía de un Déspota».

#### De don Alvaro Carrillo

- «Casada, Virgen y Mártir».
- «Las Hijas sin Madres».
- «La Última Lágrima».
- «El Beso del Perdón».
- «El Secreto de una Loca».
- «Heroísmo y Martirio».
- «Despierta, España!» (Episodios de la guerra hispano-americana).

#### De don Nicolás del Palacio

- «El Triunfo del Amor o El Combate de las Pasiones».
- «Las Hijas del Misterio».
- «El Calvario de una Vida».
- «El Deber de la Patria» (Episodios de la guerra europea).

#### De don Julián Castellanos

- «El Calvario de una Madre».
- «El Santuario del Hogar».
- «Castigo del Cielo» (Histórica).
- «La Hija del Crimen» (Histórica).

#### De don A. García del Canto

- «Candelas y los Bandidos de Madrid».

#### De D. Manuel Fernández y González

- «Los Siete Niños de Ecija».

#### De don W. Ayguals de Izco

- «María la Hija de un Jornalero».

#### De don Vicente Moreno de la Tejera

- «La Diosa del Crimen».
- «La Espada de Lucifer».

#### De otros varios autores

- «Los Verdugos de la Patria o El Grito Libertad».
- «La Sierva de Jesucristo o El Triunfo de la Fé».
- «Padre, Verdugo y Rey».
- «Las Grandes Pecadoras».
- «La Cruz de la Amargura o La Mártir de su Honra».
- «La Vengadora de Amor o La Víctima del Deber».
- «Secretos de la Honra» (Memorias de un hombre).
- «Las Víctimas de la Ley».
- «Gabriela o La Hada del Taller».
- «Simona y María o La Mujer Detective».
- «El Conde de España» (Histórica).
- Por don F. de P. Lasso de la Vega
- «Elena en su Desventuras».

Pidan las nuevas obras: «PERDIDA EN LA VIDA» y «LA GOLFILLA DE LA CALLE». — Grandes éxitos

Esta Editorial tiene un buen número de obras más, tanto en novelas como en libros literarios, que pronto anunciará. Nada de obras truncadas; no teniendo la casa editorial cuadernos a gotas, la Librería SINTES ha de repartir semanalmente y sin interrupción hasta el final todas las novelas antes citadas a quien lo solicite en dicha Librería o al vendedor ambulante de este diario.

Obra importantísima y amena

## ESPAÑA (GEOGRAFÍA ILUSTRADA)

Texto de don Vicente Vera, Doctor en Ciencias, Bibliotecario pético de la Real Sociedad Geográfica

La obra más completa, más detallada y más actual que existe en su género.

Contiene estadísticas completas, las más recientes, interesantísimo texto y en la parte ilustrada se incluyen los mapas y planos más modernos, varios de ellos en colores, todo completamente al día.

Se publica un cuaderno semanal de 16 páginas con un mapa en colores y dos láminas, constando toda la obra de 18 cuadernos, al precio de 1,50 ptas. el cuaderno.

Esta interesantísima obra se vende en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

### LICENCIADOS DEL EJERCITO

Próximo concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante. LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y adjudicación y les tramita documentos. Suscripción, CINCO ptas. trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado, 3'50. Redacción y Administración: *Glorieta San Bernardo, 2, Madrid.*

### COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no. Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 12 de la Ley de Imprenta.

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1930

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**  
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el 8 de Abril, de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 4 de Mayo.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York**  
El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona y Tarragona el 23 Abril, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 para New-York y Habana. Próxima salida el 14 de Junio.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia**  
El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próximas salidas el 2 y 25 de Mayo.

**Línea de Fernando Póo**  
El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. — Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 24.

hacer siquiera escala de medio minuto en el purgatorio.

Además, por el solo hecho de dar seis duros al año, se creía perdonado, no sólo de los pecados que había cometido, sino de cuantos pudiese cometer.

Por esta razón no tenía el menor escrúpulo en despellejar al prójimo y después de realizar un buen negocio dormir con la tranquilidad de un justo.

La moral cada uno suele definirla a su manera, o por mejor decir, los seres que la desconocen la hacen tan acomodaticia que se la forjan a su gusto.

Ocurre con ella lo mismo que con la justicia. El hombre honrado la mira con respeto; el criminal con odio.

Para éste, la guardia civil no debería tener más misión que perseguir a los jueces.

Hecha la presentación de este personaje, continuemos nuestro relato.

Don Cosme penetró en el patio, vistiendo un chaqué de faldón muy corto que venía demasiado ancho a un cuerpo tan flaco como el suyo.

De nueva, la prenda debió tener el color negro; pero el uso se lo había hecho perder, y era de color de pasa; un pantalón azul y un chaleco blanco de piqué que por no gastar en planchadora se conoce le había estirado con la mano, completaban su indumentaria.

Al entrar se quitó el sombrero de copa que llevaba,

Por su forma parecía ser de los que sirvieron a Goya de modelo para sus cuadros.

Era de alas anchas, estrecho por abajo y con una copa con tanto pelo que parecía un felpudo.

Tratándose de visitar a una marquesa, aquel rico miserable se puso sus mejores prendas.

Su aspecto y la reverencia que hizo, pues le faltó muy poco para darse con las narices en la punta de los pies, hubiesen hecho reír a Araceli, de hallarse en otra situación.

Antes de mandarle sentarse le preguntó: —¿Es usted la persona a quien mi esposo ha encargado la administración de sus bienes?

—Señora, tengo ese honor, —repuso el usurero haciendo una nueva reverencia tan exagerada como la anterior.

Araceli, indicándole una mecedora para que se sentase, le dijo con encubierta ironía: —Lo celebro mucho. Mi esposo, antes de marcharse de Sevilla para arreglar asuntos suyos, en los cuales yo no me mezclo, necesitaba en esta una persona de su confianza que administrase sus bienes, y cuando de ha elegido a usted ya sabrá por qué lo ha hecho.

—Señora, yo puedo asegurarle a usted que en las cuentas que presente no faltará ni un solo maravedí.

Soy incapaz de quedarme con nada de nadie.

Como estimo mucho lo que es mío, por eso tengo por costumbre respetar lo ajeno.

—Así lo suponemos, —le objetó Francisco ha-

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3 - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con varios artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tipos especiales que facilita nuestra Administración. Se publica un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

### PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Mútuo, agregando 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

Imprenta de M. Sintes Rotger. — Mahón